

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN MURALLAS DE LA MACARENA (SECTOR PUERTA DE CÓRDOBA)

Florentino Pozo Blázquez
M^a Dolores Martínez López
Rosa M^a Gil Gutiérrez
Elena Méndez Izquierdo

RESUMEN

En su desarrollo, la intervención arqueológica se concentra en la realización de estudios arqueológicos paramentales, control de obras y excavación extensiva. Asociada al proceso de obras de rehabilitación, ha marcado los parámetros que definieron la recuperación de las cotas originales en liza, foso exterior, así como la repavimentación en calle Macarena y ajardinamientos en plaza de Puerta de Córdoba.

Junto a ello, el objetivo principal de la intervención arqueológica ha sido la elaboración de la secuencia histórica del sector. La realización de diversos cortes estratigráficos previos ha permitido valorar la secuencia crono-estratigráfica y poner las bases para guiar el proceso de excavación extensiva posterior.

Otro objetivo básico del trabajo ha sido la conservación y puesta en valor de los restos arqueológicos que así lo aconsejaron. A este respecto el núcleo central de la actuación ha sido la muralla, torres y antemuro. Junto a ello se ha tratado algún resto de cronología romana; así como las cimentaciones no emergentes de barbacana y muralla asociadas a la Puerta de Córdoba.

1. INTRODUCCIÓN.

Las murallas de la Macarena marcan el límite noreste de la Sevilla medieval y moderna, siendo el único tramo de la cerca islámica emergente y exenta. Formando parte de las mismas, se encuentra el tramo sobre el que se ha intervenido. Tiene 232 m de longitud, situándose su extremo sur en la Puerta de Córdoba. A partir de ésta, hacia el norte, se sitúan tres torres más y cuatro cortinas de muralla. El complejo defensivo se completa con un antemuro o barbacana situada a 3 m en paralelo a la muralla, con envolventes achaflanadas en torno a las torres.

Las actuaciones llevadas a cabo se enmarcan en el programa general de REHABILITACIÓN EN LA MURALLA DE LA MACARENA –SECTOR PUERTA DE CÓRDOBA- (SEVILLA), promovido por la Gerencia de Urbanismo. El PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL fue autorizado por el Director General de Bienes Culturales el 7 de febrero de 2007, iniciándose los trabajos de campo el día 20 de febrero y culminándose el 24 de marzo de 2008.

2. TRABAJOS REALIZADOS.

Las claves de la secuencia estratigráfica del **foso exterior** se obtuvieron con la realización de los cortes 2 y 3, haciendo innecesaria la excavación del proyectado Corte 1. En virtud de ello, se procedió, en una segunda fase, a la excavación general del foso en la que se emplearon medios mecánicos (ajustados a rellenos de nulo interés arqueológico) y manuales (con la limpieza y consolidación de la barbacana). La excavación general se adaptó a la presencia del freático y de los distintos árboles de gran porte que no pudieron ser trasplantados. Con estos condicionantes, los taludes marcan pendientes suaves para evitar caídas en un espacio público y ajardinado. Inicialmente, el proyecto de rehabilitación preveía rebajes de recuperación de parte del

foso defensivo en el espacio comprendido entre el portillo de la calle Macarena y el bar La Pastora, pero finalmente este último ámbito quedó excluido.

Una vez realizados los Cortes 4, 5 y 6, se procedió a la excavación general del **foso interior** o **liza**, en todo el recorrido del área de rehabilitación, a lo largo de 200 m. La anchura general del foso conformado entre muralla y barbacana es de 3 m, estrechándose ligeramente en las envolventes achaflanadas de las torres. El objetivo general de la intervención era recuperar la rasante original almohade y rehabilitar el espacio para su uso público. Para ello se optó por reponer un nuevo pavimento de pequeños adoquines de granito a cotas similares a las originales.

La rasante del terreno se situaba a +9,00 m, coincidente en gran medida con el paseo de guardia de la barbacana. La excavación actuó sobre rellenos mayoritariamente contemporáneos, para lo cual se empleó una pequeña máquina excavadora con pala de limpieza. El control arqueológico fue permanente, finalizando su intervención en la rasante de liza almohade, situada en torno a la cota +7,50 m. A partir de ese momento se procedió a la limpieza manual de todo el foso, lo cual nos permitió localizar de forma general el pavimento de cal apisonado ya evidenciado en los cortes arqueológicos.

Bajo la liza almohade se sucedía un terreno arcilloso, sobre el que estaban excavadas las zanjas de cimentación de la muralla y barbacana. Se hizo evidente la presencia de restos cerámicos romanos de los siglos I y II, removidos por estas mismas zanjas y por los rellenos de base de la liza, lo cual era indicativo de la ocupación del sector en dicha época. La razón de que la obra de rehabilitación no afectara con rebajes más profundos impedía una excavación general de posibles contextos constructivos romanos. No obstante, en la zona próxima al Corte 6, en un área de 32 x 3 m, se hizo patente la coronación de estructuras murarias y pavimentos que fueron convenientemente excavados y documentados.

En el área situada en los jardines fronteros a Puerta de Córdoba y fachada principal de la iglesia de San Hermenegildo se situó un área de excavación extensiva (llamada **Corte 7**) en el ámbito que organizaba el **espacio exterior de Puerta de Córdoba**, ocupando un área planta triangular con lados de 25, 24 y 19 metros. La profundidad media de excavación fue de 1 m, partiendo de cotas de rasante situadas entre +8,90 m en el extremo norte, y +8,65 m en el extremo sur (acerado de calle Macarena).

Con esta excavación se pretendía definir la planta y evolución constructiva del complejo defensivo de Puerta de Córdoba. Se ha podido recuperar buena parte de la planta de muralla y barbacana, así como las cotas asociadas de pavimento, a pesar de la fuerte incidencia negativa de multitud de zanjas de instalaciones de cronología reciente. En este caso, tal ha sido la afección que hay destrucciones generalizadas del substrato arqueológico y estratigrafía. Son los restos constructivos los que han resistido en mayor medida a la destrucción masiva, si bien la muralla en su prolongación hacia el este está en buena medida arrasada. Las escasas áreas en las que se conservan niveles de suelo asociado a barbacana y muralla han sido excavadas en profundidad con el fin de obtener cierta estratigrafía. Para ello se han realizado cuatro sondeos: S-1, S-2, S-3, S-4 y S-5.

Como complemento al programa de excavación general, se ha procedido al **estudio paramental de ambas caras de la muralla y del antemuro, así como de las tres torres** que jalonan la cerca en el tramo comprendido entre la Puerta de Córdoba y un portillo de conexión entre la calle Macarena y la Ronda. Se han levantado alzados a escala 1:50 y fotografías de detalle, documentándose las características materiales y

fabriles, elementos integrantes de la poliorcética, estado de conservación y fases constructivas.

En el alzado interior de la barbacana se han analizado 13 tramos, desde el extremo norte (en las proximidades al Portillo de comunicación con calle Macarena), hasta el extremo sur (junto a los viveros colindantes a la iglesia de San Hermenegildo). Al exterior se han documentado 9 tramos del recorrido de la barbacana, desde el extremo norte (en las proximidades al Portillo de comunicación con calle Macarena), hasta el límite con el bar La Pastora. Se ha obviado el alzado de la parcela ocupada por el bar La Pastora y los viveros colindantes por no haberse realizado excavación arqueológica, al ser explotación privada con concesión municipal y propiedad privada, respectivamente. En estos casos, al no rebajarse el nivel de terreno junto a la cara externa de la barbacana, el alzado de ésta apenas ofrece 2 hiladas de tapial.

En el caso de la muralla se han analizado 4 tramos del recorrido interior, desde el extremo norte (en el portillo de comunicación de la Ronda con calle Macarena), hasta el extremo sur (en la misma Puerta de Córdoba). Del recorrido exterior de la muralla se han estudiado otros 4 tramos, desde el extremo norte (en el portillo de comunicación de la avenida Muñoz y León con la calle Macarena), hasta el extremo sur (en los viveros de La Pastora).

Finalmente, en el caso de las tres torres que jalonan el sector de murallas de Puerta de Córdoba, se han analizado los tres paramentos externos.

3. RESULTADOS.

3.1. La base topográfica y geográfica previa a la ocupación de la zona.

La influencia de la colonización fenicia fue decisiva para la instalación, junto a la margen izquierda de la llanura aluvial sevillana, de un poblado tartésico desde el siglo VIII a. C. Éste se situaría, en el entorno del eje San Isidoro-Abades-Patio de Banderas, con cotas de rasantes de +8/+9 m (BORJA Y BARRAL, 2.003). Sobre él ya se ha especulado en multitud de estudios (COLLANTES, 1977; BLANCO, 1979; CAMPOS, 1986), habiendo sido detectado en muy puntuales intervenciones arqueológicas.

Spal se situaría junto a la margen izquierda de un amplio cauce fluvial con diversos canales. El poblado se encontraba igualmente muy próximo a la entrada a un verdadero golfo marino limitado por el escarpe del Aljarafe y los acantilados de Lebrija y Trebujena. Era un lugar escasamente elevado respecto al perímetro pantanoso-aluvial, pero con grandes posibilidades para la instalación de un puerto comercial.

Únicamente el sector norte del asentamiento dispondría de conexión terrestre hasta la zona ocupada por el actual barrio de la Macarena. Se trataría, pues de una península, a resguardo de los cursos fluviales y áreas pantanosas, siendo su topografía, no obstante, llana y en ligero ascenso a medida que se aleja del núcleo de población, característica que la hacía propicia para la vertebración de vías de comunicación terrestres con los poblados del entorno y la instalación de campos de labor fértiles y prados para el ganado.

Al este debían existir ya las cuencas inundadas de los arroyos Tagarete, Ranillas, Burón, Juncal y Tamarguillo, quizás con cursos diferentes a los conocidos para épocas recientes, pero que igualmente debían provocar a su vez llanuras de

inundación, que con el tiempo fueron haciéndose más propicias para la explotación agro-ganadera.

El río, situado al este, provoca con sus inundaciones la acumulación de arenas y limos, superponiéndose éstos a las antiguas gravas y arenas, que llegaron a formar potencias de 6 a 16 metros. Se crea así un techo ondulado de suelos pardos a base de arcillas con nódulos de carbonatos, situadas a partir de las cotas +7 y +8 m, tal y como se ha podido comprobar en algunos sectores, como son el caso del Alcázar, la calle San Luís, el Parlamento andaluz o la calle Campamento (BORJA, 2005).

En nuestra intervención hemos podido alcanzar en diversos puntos estas arcillas con carbonatos, estériles desde el punto de vista arqueológico, confirmando una topografía de suaves ondulaciones. En el Corte 5, situado en el centro del área intervenida, la rasante de dichas arcillas presenta una topografía en pendiente, coronándose junto a los perfiles norte y este a +6,28 m. Más al sur, en el Corte 6, se sitúan junto al perfil noroeste a +6,14 m. Finalmente, en el extremo sur, el Corte 7 ha definido la rasante de coronación más elevada, entre los +7,70 m (Sondeo 5) y +7,45 m (Sondeo 1).

3.2. Época romana.

En el contexto histórico de los siglos II y I a. C. el núcleo poblacional sevillano debe ampliar por el norte y este su caserío, dotándose probablemente de muralla. En relación a esta problemática, se han planteado diversas hipótesis para dibujar lo que pudo ser la *Hispalis* romana y su entorno más cercano, sin datos de cierta consistencia. Para este periodo, nuestro ámbito de estudio se encontraría, no obstante, fuera del recinto amurallado, en un área de salidas naturales terrestres. Éstas podrían partir de puertas situadas en las inmediaciones de Santa Catalina, al noreste de la *urbs*, y Santa María la Blanca, al sureste. En el caso de Santa Catalina se situaría en la prolongación del Cardo Máximo, y de ella partirían dos importantes vías: Una de ellas conduciría al norte, discurriendo por las actuales Bustos Tavera y San Luis, continuando por la Puerta de la Macarena hasta el cementerio de San Fernando y de ahí por la carretera de San Jerónimo a la Algaba, identificada por Campos y otros autores como la calzada *Hispalis-Emerita-Corduba*. La otra iría hacia el noreste por la actual calle Sol con prolongación por Carretera de Carmona. La zona en cuestión se ubica por tanto en la franja periurbana de la Sevilla romana, en la que se van instalando villas, residenciales las más cercanas y dedicadas a la explotación agrícola las más alejadas.

El límite por el oeste de la ciudad seguiría estando marcado por un amplio *Betis*, aunque a lo largo de los siglos debe producirse un desplazamiento de su margen izquierda hacia el oeste. Hay autores que plantean que en los siglos I y II de nuestra Era, “un nivel de base del cercano océano Atlántico pudo propiciar un encajamiento del canal del Guadalquivir en la vega y con ello contribuir a estabilizar su régimen hidrodinámico, al tiempo que se afianza el desplazamiento del canal hacia el sector occidental de la vega” (BORJA, 2005). Esta situación geográfica, pudo propiciar la ocupación de áreas del sur y este, anteriormente sujetas a procesos de aluvión importantes.

Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad cambia rápidamente entre los siglos I y II d. C., transformando su estructura republicana, enraizada en las tramas y formas edilicias ibéricas, en una nueva *urbs* de mayor perímetro y más monumental, posiblemente con nuevo foro, murallas, vías y puerto. El conocimiento que hoy día tenemos de la realidad física de la Sevilla romana, no obstante, es muy escasa, ya que

las reutilizaciones, expolios y transformaciones del paisaje urbano que se producen desde el mismo Bajo Imperio son radicales.

En el sector peri-urbano sur, este y norte, los hallazgos de las últimas intervenciones arqueológicas determinan usos diversos del espacio tales como puerto, necrópolis, instalaciones industriales, villas rústicas o residenciales, vertederos, áreas de explotación ganadera, huertas, vías principales y secundarias, etc.

En las proximidades de nuestro ámbito de estudio se ha constatado la existencia de áreas de producción artesanal dedicadas al abastecimiento de la ciudad. Se trata de la *figlina* localizada en los patios del Antiguo Hospital de las Cinco Llagas y en el solar de calle Esperanza 6-10. En el primer caso, se halló un conjunto fabril de grandes dimensiones y bien conservado, en el que se producían ánforas, posibles *terra sigillata* y materiales constructivos, todo ello datado desde la segunda mitad del siglo I al siglo III de nuestra era (TABALES, 2003). Asociados a la industria se encontraron diversos enterramientos. Por lo que respecta a la excavación de la calle Esperanza 6-7, parece que podría constituir una extensión de la misma industria alfarera, localizándose muros construidos con desechos de alfar, pilas de decantación del barro y un horno, todo ello a partir de 1,75 m de profundidad (VALIENTE, 2001).

La identificación de diversas *villae* se basa en la lectura de escasos restos arqueológicos: muros, pavimentos aislados o materiales dispersos. La ocupación del paisaje rural circundante de *Hispalis* hay que ponerla en relación con la misma fundación de la colonia en tiempos de César, que impone asignaciones parcelarias, con el progresivo dominio de la propiedad privada. A ello unimos, por una parte, la necesidad de ostentación y recreo de las clases dirigentes, que plasman en lujosas residencias situadas fuera de la ciudad (villas residenciales). Por otra, hay que tener en cuenta la mayor rentabilidad de las explotaciones agrarias, con especial consideración hacia el cultivo del vino y olivo, promoviéndose la construcción de villas de explotación, cada vez más complejas y diversificadas.

Al norte de la ciudad se han evidenciado construcciones asociadas a villas, como son los casos de Enladrillada 19-21 o Macasta 52-60. Más alejado del *pomerium* tenemos los ejemplos del Noviciado de San Luís y San Luís 67. En el eje de comunicación con el norte en dirección a *Emerita* y *Corduba*, partiendo de la actual calle San Luis, avenida de Don Fadrique y Sánchez Pizjuán, se debieron situar varias *villae*, una de las cuales podría haber dado origen al topónimo *Macarena*, derivada quizás del nombre *Macario*. La localización de yacimientos asociados a este tipo de asentamientos rurales así lo confirman, como es el caso de La Fontanilla (junto al cementerio de San Fernando), San Jerónimo, el Cortijo de Tercia, Casa del Marqués (éstos últimos en la Carretera de San Jerónimo a la Algaba), etc. Son enclaves situados en el *hinterland* de *Hispalis*, con condiciones óptimas de producción agropecuaria y buenas comunicaciones por vía terrestre y fluvial.

En las excavaciones desarrolladas en las murallas de la Macarena, sector Puerta de Córdoba, se han evidenciado pruebas de ocupación romana, con restos de una posible villa. En el extremo sur, en el Corte 7, se documentan restos de materiales constructivos romanos en rellenos arcillosos coronados a +8,30 m (Sondeo 5). La precaria conservación de estos rellenos por las numerosas afecciones nos impide precisar más. Más información recabamos en la excavación general de la liza almohade, entre muralla y barbacana. Bajo la cota de suelo de la misma se sucedía un terreno arcilloso, sobre el que estaban excavadas las zanjas de cimentación de la muralla y barbacana. Se hizo evidente la presencia de restos cerámicos romanos de los siglos I y II, removidos por estas mismas zanjas y por los rellenos de base de la liza,

lo cual era indicativo de la ocupación del sector en dicha época. Así, en la zona próxima al Corte 6, en un área de 32 x 3 m, se hizo patente la coronación de estructuras murarias y pavimentos que fueron convenientemente excavados y documentados.

En el mismo Corte 6, el primer elemento arqueológico se localiza junto al perfil noroeste entre las cotas +7,05 y +6,90 m. Se trata de un relleno arcilloso con abundancia de carbones y cenizas (UE 105 y 106), en el que se recogen restos cerámicos de los siglos I y II, interpretándose como un área afectada por una fogata. Igualmente, de forma aislada se documenta superpuesto a estos restos un pavimento de cal (UE 103), adscrito al mismo contexto cronológico, y cuya rasante se sitúa a +7,20 m.

Tanto en el Corte 6 como en su entorno, sobre la rasante general +7,20/+7,35 m, se localizan niveles de mortero de cal (UE 103 y 201), así como arcillas compactadas (UE 209) que sirven de base a toda una serie de elementos constructivos muy precariamente conservados. Dichos restos formarían parte de una villa periurbana alto-imperial de los siglos I y II. Se trata de cimientos o pavimentos muy fragmentados que apenas permiten estructurar con claridad una hipotética planta.

Junto a la Torre 3, se identifican aisladamente a la cota +7,50 m los restos de un muro (UE 99) y suelo asociado (UE 94). Del muro, alineado a lo largo de 1,80 m en el eje norte-sur, únicamente se conserva una hilada de ladrillos de 32 x 16 cm, ordenados a soga y tizón y unidos con mortero de cal.

A 5 m al norte del muro UE 99 se localiza un nuevo cimiento (UE 200), orientado de este a oeste y con rasante de coronación a +7,45 m. Tiene 0,65 m de ancho, conservándose apenas una hilada de ladrillos a lo largo de 2,30 m. En su fábrica se emplean ladrillos fragmentados, disponiéndose alineados en las caras del muro. El mortero empleado es muy pobre en cal.

La UE 200 debe relacionarse con una estancia de 5,80 m de longitud y delimitada en su esquina noroeste por la unión de los muros 205 y 206, en cuyas fábricas se emplean *tégulas* y derretidos de *opus caementicium* con cascotes de ladrillo. En el interior de la estancia ubicamos los cimientos UE 202 y 203, que posiblemente sostendrían pilares o columnas de un peristilo en el que se estructurarían pasillos perimetrales de 1 m de anchura.

Al norte y oeste de este hipotético peristilo habría al menos otras tres estancias que parten del cruce de los muros UE 204-205 y 206. Las zanjas de cimentación de muralla y barbacana han destruido buena parte de estos espacios habitacionales, de los cuales solamente recuperamos elementos de interés en el ángulo noroeste conformado por dichos muros. Se trataría de una gran estancia sin cimientos localizados que cierren por el norte y oeste, pero en la que situamos los restos del mosaico UE 207, por lo que es de suponer que correspondería a una sala noble o pasillo de un patio.

Del mosaico, situado a la rasante +7,35 m, recuperamos dos fragmentos, separados 0,60 m uno del otro. El de mayores dimensiones tiene forma de triángulo rectángulo cuyos catetos miden 2 y 0,80 m. El más pequeño tiene forma de tendencia rectangular, con 0,70 x 0,30 m. Las teselas que lo componen son pequeños cuadrados de 1,2 cm de lado, siendo su grosor de apenas 1 cm. El mortero de base tiene un grosor de 3/4 cm. Las teselas son de piedra caliza, ordenadas en hileras que forman cenefas de color marfil y azul oscuro. Dichas cenefas son, por una parte, bandas paralelas alternas marfil-azul-marfil-azul de 4 a 10 cm de anchas. Por otra parte, junto a una de las bandas azules se sitúan nuevas líneas oblicuas en azul que parecen enmarcar rombos en marfil. Por lo que respecta al mortero de base de las teselas se

trata de *opus caementicium*, asentado a su vez en un nivel de tierra arcillosa aparentemente apisonada (UE 209).

3.3. La época islámica y la construcción de la muralla.

Introducción.

La conquista árabe de *Hispania* fue tan rápida y fulminante que manifiesta a las claras las graves deficiencias de cohesión y poder que el reino visigodo padecía. Disensiones internas y carencias de defensa permiten una arrolladora incursión: las tropas extranjeras se despliegan, vencen y controlan territorios y ciudades. La permanencia de esta ocupación también será exitosa en el tiempo y en la transformación política, social, cultural, económica...

En *Hispalis*, los invasores encuentran una ciudad que sorprende por su monumentalidad. Debe estar amurallada y provista de un peso poblacional, económico y político de primer nivel, en competencia con *Emérita* y *Toletum*. Desconocemos la realidad física de la ciudad del 711, pero es indudable que su estructura y urbanismo son respetados y mantenidos. Sólo el devenir de los años provoca la transformación. También en este proceso es el poder el que inicia los primeros cambios, con nuevas residencias y núcleos palaciegos, la construcción de la mezquita aljama y reformas en el amurallamiento.

En cuanto al recinto amurallado, es probable que se haya mantenido el perímetro de época romana, siendo inexistentes los registros arqueológicos. De las referencias documentales se podría deducir que, tras las destrucciones que suponen la ocupación y *razzia* normanda del año 848, se procede a la reconstrucción con materiales pétreos. Posteriormente, el enfrentamiento de la ciudad con el poder omeya cordobés provoca la ocupación de Abd al-Rahmán III y la destrucción de la muralla en el 913. La reconstrucción de la misma no llegaría hasta el 1009, realizándose con técnica de tapial.

Junto a estas transformaciones asociadas al poder y las necesidades militares, la ciudad va poco a poco evolucionando, a la par que la población mozárabe es cada vez más reducida y sus costumbres van teniendo menos peso en la organización espacial.

Las reutilizaciones de materiales constructivos romanos en nuevas edificaciones; el dominio de lo privado sobre planteamientos de trazados viarios lineales que hacen evolucionar la trama por vericuetos abigarrados; la generalización de ritos islámicos con la instalación de mezquitas y baños públicos; las nuevas costumbres de enterramiento que llevan de nuevo a la práctica de inhumaciones fuera del recinto urbano; son elementos claves a la hora de obtener una imagen de la nueva ciudad.

El periodo almorávide (1091-1147), supone mayor rigor religioso, mayor control social y debilitamiento del complejo cortesano del Alcázar. La población de *Isbilía* se reduce, a la vez que se pierde peso económico e influencia territorial. No obstante, la ciudad sigue manteniendo un comercio floreciente, “sobre todo merced a su puerto fluvial” (GARCÍA Y LEVI-PROVENÇAL, 1992). En cuanto a los límites urbanos y su defensa existe un gran debate desde hace más de un siglo, y aún no cerrado, sobre la adscripción almorávide o almohade de la última ampliación de la cerca sevillana. Lo más probable es que los almorávides promovieran un reforzamiento de la muralla taifa quizás iniciando algún trazado de nueva planta para asumir determinadas necesidades militares.

En el periodo almohade estamos ante una época crucial en la historia de Sevilla, con cambios de gran trascendencia, provocados fundamentalmente por la asunción de la condición de capitalidad de un imperio. En efecto, el reforzamiento del poder central que supuso la invasión almorávide de la primera mitad del siglo XII, tiene su continuación de manera más acusada y mantenida en el tiempo en la ocupación almohade desde 1147 a 1248. Si bien en los primeros años hubo una resistencia vigorosa de la población local a los nuevos invasores beréberes, en 1150 el califa Abb al-Mumin logra controlar la situación y decide construir una alcazaba en el antiguo barrio del cementerio, ampliándose con un nuevo recinto el complejo fortificado del Alcázar. Esta manifestación de dominio se acrecentó con la decisión de asentar la doble capitalidad del imperio en Sevilla y Marrakech, lo cual implica la residencia califal y el inicio de un proceso de transformaciones urbanas de gran calado. Tal es el caso de la construcción de la nueva mezquita aljama, la creación del palacio y jardines de la Buhaira, la restauración del acueducto de los Caños de Carmona o la erección de los castillos de Triana y de Hisn al-Faray (San Juan de Aznalfarache). Todo ello tiene reflejo documental en las crónicas de la época, las cuales describen con cierta minuciosidad detalles constructivos y fechas.

Aprovechando el nuevo cinturón murado próximo por el oeste a la orilla izquierda del Guadalquivir que va desde la puerta de Big-Ragel hasta la Torre del Oro, la ciudad englobará grandes áreas antes no urbanizadas, como los actuales barrios del norte y oeste (San Gil-Alameda, Santa Paula-Santa Lucía, San Lorenzo, San Vicente, la Magdalena y el barrio del Mar). En éste ámbito existían aún lagunas (Alameda y Pajería), que eran la fosilización del primitivo curso del Guadalquivir. Aparte de la defensa militar, la muralla permite un mayor grado de protección frente a las sucesivas crecidas del río y mayores posibilidades de urbanización.

La construcción de la muralla supone una contundente marca de frontera urbana, de tal manera que, a partir de este momento y hasta el siglo XIX, la evolución del paisaje y la ocupación humana difiere radicalmente entre el espacio intramuros y extramuros.

Fuera del nuevo recinto amurallado, al norte se consolida el barrio de *Magrana*, con un reforzado sistema agrario, sustentado en multitud de huertas esparcidas desde San Lázaro al norte, hasta la misma Puerta de la Macarena al sur, mientras que al oeste alcanzaban la margen izquierda del Guadalquivir y al este los lindes del camino de Carmona. La robustez de su poblamiento al final del periodo almohade queda reflejada en el hecho de que las tropas cristianas tuvieron que concentrarse en potentes destacamentos para someterla. Tal resistencia provocó la destrucción de su caserío, no volviéndose a recuperar hasta el siglo XVI.

Al noreste, la ocupación humana estaría determinada por la presencia de un cementerio en las inmediaciones de la puerta del Sol, en el entorno de la Carretera de Carmona, antiguo Arrecife Viejo. En el caso de la Macarena, relacionado con la puerta de la muralla, autores como Levi-Provençal y Torres Balbás localizan una necrópolis (Maqhra al-Sulaha), asociada a la misma puerta, con oratorios o mezquitas en sus proximidades.

La datación de la muralla.

Hoy día continúa la problemática en torno a la datación de la muralla que rompe los límites urbanos que tenía la Sevilla taifa del siglo XI. Para Miguel Ángel Tabales (TABALES, 2001) “sorprende, pese a la abundancia de estudios históricos relativos a la historia de Sevilla, la confusión generada respecto a la enumeración y

cronología de sus amurallamientos militares; no andan muy lejanos los tiempos en los que incluso las murallas de tapial de la Macarena se consideraron romanas... Incluso a la hora de definir y datar las islámicas, tan presente en la realidad urbana actual, hay notables diferencias de criterio, repartiéndose los que apoyan la filiación almorávide ...y los que argumentan un origen almohade”.

Las excavaciones llevadas a cabo en 1985 en las Murallas de la Macarena llevaron a sus autores (CAMPOS, 1987) a apoyar la construcción en época almorávide: “Los materiales que aparecen en la zanja de la muralla no son en principio lo suficientemente abundantes y precisos para determinar una fecha de construcción, por lo que habrán de ser sometidos a un riguroso estudio, no obstante podemos afirmar que no sobrepasan un límite cronológico de mediados del siglo XII, lo que apoya la hipótesis de la construcción en época almorávide...”. La datación de estos materiales recuperados de la zanja de cimentación de la muralla es puesta en entredicho, sin embargo, por Magdalena Valor. Para esta investigadora (VALOR, 2004) “hay que hablar de dos momentos distintos:

- La muralla, de construcción almohade y fecha indeterminada en la segunda mitad del siglo XII (probablemente de la etapa de gobierno de Abu Ya'qub).
- El antemuro, recrecido de la muralla (en cuatro tapiales) y el foso. Todo ello datado por las fuentes árabes en 1220/1221.”

En las excavaciones desarrolladas en el presente proyecto de intervención arqueológicas son nulos los datos que nos indiquen de forma precisa la datación de la muralla. La escasez de registro cerámico asociado nos dificultan incluso aproximarnos. Así, si nos atenemos al registro cerámico recuperado en los Cortes 4 y 5, la construcción de la muralla había que datarla coetánea o posterior al siglo XI, ya que tanto los restos previos como los coincidentes con su construcción se adscriben a esta centuria. En el caso del Corte 6, los restos coincidentes con su construcción (UE 122) son del siglo X.

El programa constructivo de la muralla.

Los datos obtenidos tanto de la excavación como de los estudios paramentales han puesto en evidencia que el programa defensivo se inicia con la construcción de los basamentos de las torres, continuando con la cimentación y alzado de la muralla para finalizar con el adosamiento del resto del cuerpo de las torres. De esta manera la unión de las fábricas de torres y muralla se realiza con un cierto machihembrado: mientras que la cimentación de la muralla se adosa al basamento de las torres, el resto del alzado de estas últimas se adosa a la muralla. Veamos en detalle cada uno de los casos:

-Torre 1 (Corte 4). Sobre rellenos arcillosos datados en el siglo XI, en la cota de rasante +5,95 m, se programa la construcción de la Torre 1, con la excavación una zanja (UE 121), que se rellena con tierra muy arcillosa (UE 120). A continuación se construye el basamento de la misma con tres hiladas de tapial o zapatas que decrecen la longitud de la torre a medida que aumenta en altura, homogeneizándose la misma hasta la coronación en la cuarta hilada de tapial con una longitud de 4,30 m.

En el proceso de construcción de la torre se va recreciendo el terreno circundante con la formación de un relleno arcilloso (UE 88), quizás creado tras un periodo de inundación con decantación de arcillas. Posteriormente sobre él se cimienta a su vez la muralla, con una cota de base situada a +6,10 m.

El programa constructivo de Torre 1 y muralla culmina con la estabilización del suelo, merced a la colocación de un pavimento (UE 95) a base de mortero de cal y

arena de 2 cm grosor medio y extendido uniformemente, aunque con pendiente muy acusada a medida que se distancia de la muralla. Dicha pendiente tiene una rasante superior con cota +6,80 m junto a la muralla y +6,05 m a 4,5 m de distancia de la misma.

-Torre 2 (Corte 5). La cimentación arranca en la cota +5,22 m con la excavación de una zanja (UE 127), que se rellena con argamasa de gran calidad y abundante grava (UE 128). A continuación se construye el basamento de la misma con cuatro hiladas de tapial o zapatas. Al igual que se documenta en la Torre 1, en el proceso de construcción se va recreciendo el terreno circundante con la formación de rellenos (UE 55, 72), quizás creados tras periodos de inundación con decantación de arcillas. Posteriormente sobre ellos se cimienta a su vez la muralla, con la cota de base situada a +6,52 m. Finalmente, se estabiliza el terreno con la colocación de un pavimento (UE 41) a base de mortero de cal y arena, extendido uniformemente y con pendiente muy acusada a medida que se distancia de la muralla, de tal manera que tiene una rasante superior con cota +6,52 m junto a la muralla y +5,32 m a 4,5 m de distancia de la misma.

-Torre 3 (Corte 6). Sobre la “decapitación” de restos constructivos romanos, se programa la excavación de la zanja de cimentación de la misma (UE 139), que se rellena con argamasa de gran calidad y abundante grava (UE 140). La rasante de esta base de cimentación se sitúa a +5,65 m, y sobre ella se construye el basamento de la torre con tres zapatas. Nuevamente, el terreno circundante de la torre se va recreciendo con la formación de rellenos arcillosos (UE 121, 122), originados tras periodos de inundación. Sobre ellos se cimienta a su vez la muralla, con una cota de base situada a +6,65 m. Finalmente, se estabiliza el nivel de suelo con un pavimento (UE 112-93) a base de mortero de cal y arena. De la misma forma que en los casos anteriores, se comprueba que dicho pavimento conforma una pendiente muy acusada a medida que se distancia de la muralla: +7,70 m junto a la muralla y +6,20 m a 4,5 m de distancia de la misma.

La construcción de la muralla en el siglo XII lleva parejo la instalación de la torre-puerta, llamada en época cristiana Puerta de Córdoba. La cimentación coincide con la zapata de la muralla: Tiene una potencia máxima de 1,80 m, conformada por dos hiladas de tapial de 0,90 m. La zapata inferior, arranca a la cota +7,70 m, ensanchando respecto a la superior en 26 cm. En el vano que ocupa la puerta y sus jambas no existe cimentación, siendo el terreno de base un relleno de arcillas (UE 233). No se conservan suelos asociados a muralla y torre ni en la cara exterior ni interior, pues la zona está sobre-excavada por la decapitación que supone la colocación de acerados, así como por la destrucción en profundidad de varias zanjas de instalación de servicios. No obstante, la perfecta conservación de ambas caras de la zapata de la muralla desde la cota +8,50 m nos indica claramente que el nivel de suelo ha debido rondar dicha altura, tanto al exterior como al interior. La observación de que el arranque de la base de la puerta este de la torre coincide con dicha altura, corrobora la interpretación apuntada.

La topografía elevada en época antigua que evidenciamos en el extremo sur del Corte 7 (situado, como ya hemos comentado, junto a la Puerta de Córdoba), se contrapone a toda la zona central y norte, en donde no se pudo detectar el terreno natural, aunque se ha profundizado hasta cotas coincidentes con el nivel freático actual (+6,35 m). Toda esta zona está colmatada por potentes rellenos de cronología tardo-almojate (Sondeos 3 y 4), vertidos con la finalidad de cimentar el complejo entramado envolvente de la barbacana. Este cambio brusco de la topografía natural

coincide con la traza de un colector instalado en 1859 con ocasión de la urbanización de la Ronda de Capuchinos. El origen de esta “hondonada” previa a la construcción de la barbacana de 1221, puede estar relacionado con un foso artificial coetáneo a la construcción de la cerca defensiva. Esta hipótesis se refuerza con los datos obtenidos en los Cortes 3, 4 y 5, en los cuales ya hemos visto que se evidencia una topografía artificial, creada tras la construcción de la muralla, y caracterizada por una acusada pendiente descendente a medida que nos separamos de la cerca. Por todo ello, nos inclinamos a pensar que, tras la construcción de la muralla, la defensa de la ciudad se completa con la excavación de un foso. Sobre éste se construiría varios decenios más tarde, junto a la margen más próxima a la muralla, la línea de barbacana.

Las características constructivas del primer expediente defensivo.

Los datos aportados por la excavación y lectura paramental de los 232,35 m lineales de muralla en los que se ha intervenido nos lleva a concretar con bastante fidelidad las características topográficas y constructivas de la cerca original, así como de las torres que la jalonan.

Veamos en el caso de la **muralla** estos elementos definitorios:

-Cotas de cimentación, rasante de suelo y altura:

El **espacio interior de la muralla** únicamente ha sido sondeado en un punto, concretamente en el Corte 7, en coincidencia con la Puerta de Córdoba. Ya hemos mencionado que la rasante de suelo asociada a la puerta interior de la misma se situaría a +8,50 m. La zapata de cimentación alcanza en profundidad hasta +7,70 m, mientras que el paseo de guardia de la muralla se sitúa a +15,30 m, por lo que la potencia de la cimentación es de 0,80 m y la altura emergente hasta paseo de guardia alcanza 6,80 m.

A medida que nos desplazamos hacia el norte la altura del paseo de guardia marca las siguientes cotas: +14,87 m (extremo norte del tramo 1), +15,25 m (tramo 2), +15,06 m (tramo 3) y +15,47 m (tramo 4). Es de suponer que la cota de suelo variaría igualmente, cuestión que únicamente podría constatarse en excavaciones futuras en la calle Macarena.

Al **exterior** observamos diversas cotas de referencia altimétrica. En el extremo sur (tramo 4) la cota general de base de muralla es +6,57 m. La cimentación de la muralla atiende a la zapata inferior entre las cotas +6,57/+7,60 m. A esta última altura situamos la rasante de suelo. El alzado original sobre rasante de suelo tiene 8 hiladas de tapial, coronadas por merlones con cota de coronación a +15,40 m, por lo que la altura de dicho alzado es de 7,80 m.

Más hacia el norte, entre las torres 3 y 2 (tramo 3), la cota general de base de muralla se sitúa a +6,52 m, mientras que la rasante de suelo es +7,70 m. Ello supone que la cimentación de la muralla tiene 1,18 m de potencia, con algo más de una zapata de tapial bajo rasante de suelo. En cuanto al alzado original sobre dicha rasante, observamos que tiene 8 hiladas de tapial, coronadas por merlones con cota de coronación a +15,47 m, por lo que la altura de dicho alzado es de 7,47 m.

Entre las torres 2 y 1 (tramo 2), la cota general de base de muralla es +6,52 m, coincidiendo con la rasante de suelo. Es decir, en esta zona la muralla no posee cimentación, asentando la zapata de base a la misma altura que el nivel de suelo. El alzado original comprende 9 hiladas de tapial y coronación de merlones. Éstos alcanzan hasta la cota +15,07/+15,35 m, por lo que la altura de la muralla es de 8,56 m.

Finalmente, en el extremo norte (tramo 1) la cota general de base se sitúa a +6,05 m. Sobre la hilada de la zapata de cimentación, el suelo marca +6,85 m. El alzado original de la muralla comprende 8 hiladas de tapial, coronándose la última con merlones a +14,79/+14,90 m. Es decir, la altura de la muralla es de 8,00 m, cimentándose con 0,80 m de profundidad.

-**Anchura.** La anchura media de la muralla varía entre 2,50 m en la zapata de cimentación, 2,20 m en la zapata que conforma el zócalo y 1,90 m en el alzado general. Debido a que el nivel de parapeto y almenas se encuentra oculto por el recrecido de época tardo-almohade, desconocemos su anchura; aunque posiblemente ésta se concretara en torno a 0,50 m, dejando el paseo de guardia reducido a 1,40 m.

-**Fábrica.** Está construida enteramente en tapial con mortero encofrado compuesto de cal, arena y grava, con una tonalidad general rojiza. La altura de los tapias oscila entre 0,90 y 0,85 m. La longitud es variable, con ejemplares que van desde 1 m hasta 5 m, si bien la medida más común se sitúa entre 2,00 y 2,50 metros. Los mechinales tienen una secuencia de 0,70/0,90 m, rondando su diámetro los 5 cm. Tanto interna como externamente, la muralla se encontraba enlucida, a tenor de los diversos restos conservados en distintos puntos. Dicho enlucido es un mortero de cal de 1 a 3 cm de espesor, sin huellas de cromatismo que lo cubra. En cuanto a los merlones, sus dimensiones son: 0,75/0,90 m de ancho y 0,80/0,90 m de alto. El vano de almenas es de 0,65/0,80 m de ancho.

Las **torres** sobresalen externamente de la muralla, situándose separadas unas de otras con diversas distancias. Así, desde la Torre-puerta de Córdoba hasta la Torre 3 hay 58 m en línea recta; desde ésta última hasta la Torre 2 hay 63 m; y, finalmente, desde la Torre 2 hasta la Torre 1, 56,75 m.

La **Torre-puerta de Córdoba**, situada en el extremo sur, aparece muy retocada por la restauración efectuada en 1950. Se trata de un cubo de 12,35 x 8,25 m de base, con puerta de salida junto a la actual calle Macarena. Desde ésta se pasa al recinto interior, posiblemente abovedado en origen. En el interior se estructura un paso acodado en ángulo de 90° hacia la derecha, con puerta orientada al este. Desconocemos la altura original de la torre debido a lo enmascarada que está su fábrica por la mencionada restauración de 1950.

Externamente, la fachada interior visualiza el tapial original en puntos muy concretos, allá donde se ha producido el desprendimiento del enfoscado de la restauración de 1950. En el caso de la puerta, conserva buena parte de las piezas de sillería de arenisca originales. Se modula con alfiz de 3,80 de anchura y 3,60 m de alto, el cual enmarca el arco de herradura de 2,10 m de diámetro, restaurado en su base, si bien conserva casi todas sus dovelas originales. La altura de la dovela de clave es 4,25 m. De las jambas de la puerta se conservan parte de los sillares originales, marcándose una anchura de vano de 2,25 m.

En el caso de la puerta acodada al exterior, no hay elementos originales al descubierto, habiendo sido reinterpretada en su portada con similar juego compositivo que al interior.

Más al norte, **el resto de las torres** se construyen en origen como un solo cuerpo macizo, con basamento de 3 ó 5 hiladas de zapatas. No se conservan merlones que las coronaran. Su fábrica es de tapial con mortero encofrado similar al de la muralla, presentando posiblemente un enlucido originariamente, a tenor de los restos conservados en el basamento de la Torre 2, tratándose de un mortero de arena y cal de gran calidad. Los datos métricos varían en cada uno de los tres casos:

-Torre 3. Los paños Norte y Sur tienen 4,15 m de ancho en el cuerpo superior, 3,70 m en la zona central y 4,00 m en la zapata de base. El paño Este, tiene 4,40 m en todo su desarrollo. Desde la última zapata del basamento se suceden 9 hiladas de tapial. La altura de los cajones que componen su fábrica es de 0,85/0,90 m, a excepción de hilada superior (0,60 m) y las dos primeras zapatas: 0,92 m y 0,95 m. La longitud de los tapias oscila entre 0,90 y 3,75 m, situándose de uno a dos tapias por hilada. La distancia entre mechinales es diversa, oscilando entre 0,40 y 0,75 m. La rasante de suelo aparece con acusada inclinación con cota +7,70 m junto a la muralla y +6,20 m en la fachada saliente. Si tenemos en cuenta que la coronación de la torre en esta fase se sitúa a +16,05 m, la altura máxima de alzado original de la misma sería de 9,85 m.

-Torre 2. Los paños Norte y Sur tienen 4,45 m de ancho en el parapeto, 4,10 m en la zona central y 4,60 m en la zapata de base. El paño Este tiene 4,78 m en todo su desarrollo, excepto en su basamento, que alcanza los 4,90 m. La altura de los cajones que componen su fábrica es de 0,85 m, a excepción de las tres zapatas inferiores: la que sirve de base tiene 0,45 m de alto, la que se le superpone 0,65 m y la superior 0,82 m. Sobre las cinco hiladas de zapata que constituyen el basamento, se elevan 7 hiladas más de tapial, si bien la conformación de las mismas nos es desconocida pues los paramentos han sido rehechos en el proceso de restauración de 1985. La rasante de suelo marca +6,52 m junto a la muralla y +5,32 m en la cara saliente. Por tanto, si tenemos en cuenta que la coronación de la torre en esta fase se sitúa a +15,97 m, la altura máxima original de la misma sería de 10,65 m.

-Torre 1. Los paños Norte y Sur tienen 4,7 m de ancho en el cuerpo superior, 4,25/4,30 m en la zona central y 4,75 m en la zapata de base. En el caso del paño Este, tiene 4,50 m en todo su desarrollo. La altura de los cajones que componen su fábrica es de 0,85 m, a excepción de las dos zapatas inferiores: la que sirve de base tiene 0,65 m de alto y la que se le superpone 0,92 m. Sobre las tres hiladas de zapata que constituyen el basamento se elevan 8 hiladas más de tapial. La altura de estos tapias se sitúa entre 0,80 m y 1,00 m, presentándose en algunos casos poca horizontalidad, error de construcción que es corregido en las hiladas superiores. La longitud de los tapias oscila entre 1,10 y 4,30 m, situándose de uno a dos tapias por hilada. La distancia entre mechinales es diversa, oscilando entre 0,40 y 0,75 m. La pendiente del suelo marca +6,80 m junto a la muralla y +6,05 m a 4,5 m de distancia de la misma. La coronación de la torre en esta fase se sitúa a +15,00 m, por lo que la altura máxima de alzado original de la misma sería de 7,95 m.

La primera reforma de la muralla (Año 1221).

El contexto histórico se sitúa tras la derrota almohade frente a los cristianos en la batalla de las Navas de Tolosa del año 1212. El temor ante una invasión de la capital, obliga a reforzar las defensas, aumentando la altura de la muralla, construyendo la torre del Oro y su conexión con el Alcázar, excavando fosos defensivos y levantando el antemuro o barbacana. Todo ello se sitúa en el año 1221, aunque de poco servirá, puesto que 27 años después la ciudad capitulará ante las tropas de Fernando III.

En el sector defensivo que analizamos extraemos los siguientes datos:

-Los **paños de muralla** son recrecidos con tapial, siendo el mortero de esta fase algo más blanco, por la abundancia de cal y menor presencia de grava. No se documentan enlucidos asociados, pues debe primar la rapidez de ejecución de las defensas sobre el ornato. En muchos tramos el recrecido se realiza sobre una hilada de

ladrillos a tizón, cuyo módulo es de 13,5 x 28 x 2,5 cm. En el resto de los tramos el tapial contacta directamente sobre la fábrica más antigua.

Al **interior** de la muralla se construyen dos hiladas de tapial sobre el nivel de paseo de guardia, permitiendo que se eleve éste entre 1,60 y 1,70 m, y queden ocultos el parapeto y almenas originales. Las dimensiones de dichas hiladas son diferentes. En el caso de la inferior, y que oculta al parapeto primitivo, tiene 0,85/0,90 m de altura, con diversas longitudes de cajones, que van desde 0,80 m hasta 4,70 m. Por lo que respecta a la hilada superior (que oculta a las almenas primitivas) tiene 0,75/0,80 m de altura, y longitudes también variables. Desconocemos la cota de suelo asociada a esta fase, pero puede que no haya variado sensiblemente, sobre todo en el ámbito de Puerta de Córdoba, en la que ya hemos indicado una fosilización de cotas desde el siglo XII hasta la actualidad.

Al **exterior**, el recrecido consiste en el cegamiento de almenas, al que se superpone una hilada de tapial que conforma el nuevo parapeto y, finalmente, los merlones de tapial. En el caso del parapeto, alcanza una altura general de 0,87 m, siendo en algún caso algo más elevado: 1,00 m (extremo sur del tramo 4). En el tramo mejor conservado (tramo 4), constatamos la existencia de alguna buhedera, pequeño vano de 30 x 10 cm, situada bajo una de las almenas. En cuando a los merlones documentados tienen 0,80/0,90 m de ancho, aunque en algún caso alcanza 1,00 m. La altura oscila entre 0,75 y 0,85 m. El vano de almenas es de 0,60/0,70 m de ancho. El recrecido en altura de la muralla al exterior (1,70/1,80 m) se amortigua con la elevación del nivel de suelo, situado entre +7,55 m (en el extremo norte) y +7,75 m (en el extremo sur). En esta zona, la altura de alzado en esta fase es de 9,40/9,50 m, lo cual supone un recrecido real del mismo respecto a la fase anterior de 1,60/1,70 m.

-Junto al recrecido de la muralla se programa la construcción de un segundo cuerpo en las **torres 1 y 3**, creándose una cámara interior abovedada y remate de azotea con parapeto y merlones. La base del recrecido de la torre se sitúa al nivel del nuevo paseo de guardia de la muralla. La fábrica es mixta, empleándose el ladrillo (de módulo 14 x 29 x 4,5 m) y el tapial.

El ladrillo se coloca a modo de verdugadas tanto en la base, como en la coronación del parapeto. También se emplea el ladrillo en las esquinas de contacto con la muralla, armándose machones de ladrillo a soga con entrantes y salientes coincidiendo con las hiladas de tapial, realizándose un machihembrado. Sobre la cota de rasante del paseo de guardia de la muralla, se observa, entre 1,90 m (Torre 1) y 2,70 m (Torre 3), el arranque de un arco de ladrillo situado en las caras sur y norte. Esto nos puede indicar la existencia en origen de un paso abovedado, hoy inexistente, y coincidente con la conexión a la cámara de ambas torres.

Por lo que respecta a la fábrica de tapial, se concreta en 5 hiladas y los merlones. Se realizan en ambos casos con un mortero similar al recrecido de la muralla, con menor presencia de grava rojiza y más cal que en el mortero de la fase original. En el caso de las hiladas de tapial, la altura oscila entre 0,70 y 0,85 m, siendo también variable la longitud (entre 1,20 y 4,40 m). La distancia entre mechinales oscila entre 0,55 y 0,75 m. A la altura de las dos primeras hiladas de tapial, en cada una de las tres caras externas de la torres se ubican otras tantas saeteras, conformando un vano abocinado que al exterior muestra unas dimensiones de 0,50 x 0,15 m.

En cuanto a los merlones, conservamos pocos ejemplares con garantías de originalidad, puesto que el resto han sido rehechos o profusamente restaurados en 1985. Si la restauración de 1985 es fidedigna tendríamos una secuencia de cuatro

merlones por alzado, con dimensiones de 0,80 m de ancho y 0,90 m de alto y con distancia de almenas a 0,40/0,50 m.

En la Torre 1, la coronación de merlones se sitúa a la cota +20,37 m. Si tenemos en cuenta que el nivel de suelo o liza que se establece tras la construcción de la barbacana se eleva respecto a la cota del siglo XII hasta situarse en +7,27 m, podemos afirmar que la altura de la torre en el siglo XIII es de 13,10 m.

La coronación de merlones en Torre 3 se sitúa a la cota +21,40 m. En este punto el nivel de liza se sitúa en +7,70/+7,50 m, por lo que la altura máxima de la torre en el siglo XIII es de 13,90 m.

-En el caso de la **Torre 2** es posible que el recrecido se limite a la elevación de un simple parapeto sobre verdugada de doble hilada de ladrillos a soga. La base del recrecido de la torre se situaría al nivel del nuevo paseo de guardia de la muralla. Esta solución es la que se interpreta en el proceso de restauración de 1985, cuestión que es altamente probable y observada ya en otros casos en el entorno de la Puerta de la Macarena. Se trataría de una torre de escasa relevancia defensiva por no encontrarse en ángulo avanzado de la cerca, sino ligeramente retranqueado.

La coronación del parapeto se sitúa a la cota +16,12 m. Posiblemente, sobre éste se elevarían los merlones elevando la coronación de la torre 90 cm más. La altura máxima de la torre en el siglo XIII sería de 9,62 m, pues el nivel de liza que se establece tras la construcción de la barbacana se eleva respecto a la cota del siglo XII hasta situarse en +7,40 m.

-La construcción del **antemuro o barbacana** en 1221 se realiza a la vez que se excava un **foso defensivo** colindante a su cara externa. En los cortes 2, 3, 4 y 5 hemos podido determinar que las cotas de rasante al exterior e interior de la barbacana son de +4,77/+4,75 m y +7,15/7,35 m, respectivamente; con lo que la diferencia de altura de suelo es de 2,60 m, aproximadamente, a favor de la liza interior.

Las condiciones de excavación bajo el nivel freático en los cortes 2 y 3 han condicionado profundizar aún más, por lo que el perfil y anchura del foso nos es desconocido, iniciándose, no obstante, con el talud de la cimentación de la barbacana.

La barbacana se sitúa a 3 m en paralelo a la muralla. En el entorno de las torres el antemuro conforma una envolvente de tres tramos unidos en ángulo de 135°, estrechándose el espacio de liza en las esquinas salientes de las torres.

La fábrica de la barbacana es un encofrado de tapial, con mortero rico en cal y gravas, similar al recrecido de torres y muralla. En algunos puntos, como en el caso del extremo sur del tramo interior 13, se emplea una verdugada de ladrillos a tizón en la junta de separación de las hiladas de tapias. Las dimensiones de estos ladrillos son 14,5 x 29,0 x 4,5 cm.

Las paredes tanto interiores como exteriores no presentan enlucidos originales, por lo que su terminación era la propia negativa de la tablazón de los distintos cajones. El cimientado es un derretido de mortero de cal y grava realizado sobre la zanja de cimentación.

La altura media de los tapias es de 0,87 m, siendo su longitud variable, situándose el módulo más repetido entre 2,00 y 3,00 metros. Los mechinales tienen una secuencia de 0,70/1,00 m, rondando su diámetro los 5 cm.

El alzado exterior de la barbacana, contando los merlones, sería de 6 metros. Tiene una anchura general de 1,47 m, aunque los dos últimos tapias de base forman sendas zapatas que ensanchan con 10 y 22 cm cada una la vertical general del alzado. La cimentación aparece a +4,77 m desconociéndose su potencia. De los escasos merlones conservados hemos de concluir que su altura es de 0,75 m y la anchura 0,85

m. La anchura del vano de almenas es de 0,50/0,55 m. Dicho vano tiene en su base dos acanaladuras, que son huellas de mechinales para el encofrado de los merlones.

El alzado interior, con 1,72 m de altura hasta la rasante de paseo de guardia, muestra dos hiladas de tapial. Las cotas de base, coincidentes con la liza, se sitúan entre +7,25 m y +7,52 m. La rasante de coronación a la altura del paseo de guardia se encuentra entre +9,00 m y +9,27 m.

En todo el desarrollo de la barbacana se sitúan diversos elementos de defensa y drenaje como son las saeteras, buhederas y atanores de desagüe. Las saeteras forman al interior un vano cuadrangular de 45/60 cm de ancho y 40/50 cm de alto. Están abocinadas, decreciendo hacia la cara externa de la barbacana hasta alcanzar un vano rectangular de 40 x 12 cm. En los tramos paralelos a la muralla están separadas unas de otras entre 2,75 y 5,10 m, y se sitúan a 0,45/0,60 m sobre la liza. En los tramos envolventes de las torres se sitúa una saetera en el centro de cada tramo.

Las buhederas son vanos circulares de 12/15 cm de diámetro, contruidos con la negativa encofrada de un madero que atraviesa el muro hasta la cara externa y en sentido inclinado, de tal manera que permite una visión restringida de hipotéticos enemigos situados en el foso exterior. Están ubicadas en el punto intermedio entre saeteras, a 0,75/0,80 m sobre la rasante de liza.

Los atanores de drenaje son piezas cerámicas cilíndricas, machihembradas y encofradas en el tapial. Forman un vano circular de 15/18 cm de diámetro. Atraviesan el muro hasta la cara externa y ligeramente en pendiente, permitiendo la salida de las aguas de lluvia hacia el foso exterior. Están situados unos de otros a distancias variables que pueden oscilar entre 25 y 10 metros de distancia. Se encuentran entre 0,30 y 0,55 m bajo la rasante de liza, lo cual obliga a instalar una pequeña arqueta de ladrillos, a fin de recoger en un punto bajo las aguas y verterlas. En torno al atanor se realiza en la misma pared de la barbacana un rehundido del tapial, desconociéndose su utilidad, aunque se especula con la idea de haber servido para embutir alguna pieza cerámica complementaria al atanor. En el tramo interior 9, sobre la parte superior del rehundido del desagüe se observa en uno de ellos (UE 308) un motivo decorativo. Se trata de incisiones de dos trazos rectos que encierran a su vez un motivo floral de tradición islámica.

-La primera transformación que observamos en el diseño de la **Puerta de Córdoba** puede corresponder a época tardo-almohade, con la construcción de dos muros adosados a muralla y torre, que estructuran un habitáculo interior de 3,70 x 2,60 m. De dichos muros conservamos parte de su cimentación. En el caso del mejor conservado (UE 229), se trata de un cimiento de 3,70 x 1,90 m, en el que se emplean grandes sillares y sillarejos de arenisca y derretido de argamasa sobre zanja de cimentación. Perpendicularmente se sitúa el cimiento UE 228, derretido de argamasa encofrada con una longitud de 2,50 m. Su anchura es desconocida por la destrucción de diversas zanjas. El grado de arrasamiento de estas cimentaciones, con ausencia de pavimentos asociados, no nos permite concretar otros datos, como la disposición final de la puerta de salida de la torre, que bien podría situarse en el flanco Norte o en el Este.

La construcción de la barbacana en el entorno de Puerta de Córdoba viene precedido del relleno y colmatación del antiguo foso frontero a la muralla, elevándose la rasante hasta las cotas +8,20/+8,36 m. La barbacana se configura en esta zona de puerta con gran complejidad, a través de, al menos, dos recintos intermedios.

El primero de ellos, estaría delimitado al este por el muro UE 189, al norte por UE 219 y al sur por la misma muralla. Al oeste se sitúa la torre-puerta y un espacio

abierto con conexión acodada hacia el segundo recinto. El espacio descrito ocupa un área interior de 12 x 12,50 m, situándose la cota de suelo a +8,26/+8,20 m. Los nuevos muros que lo delimitan por el este y norte (UE 189 y 219) son fábricas de tapial de 1,45 m de ancho, que conservan apenas 40 cm de alzado, siendo su cimentación muy profunda. Ésta se realiza tras la excavación de la zanja de cimentación a partir de la rasante +8,15 m. Excavada en terrenos previamente vertidos en el mismo contexto ocupacional sirve para encofrar un cajón de tapial de 0,90 m de altura. La base, tanto de zanja como de este último cajón de cimentación, es un derretido de argamasa de profundidad desconocida y cota de rasante superior situada a +7,00 m.

El segundo recinto, situado al norte, ha sido definido en su totalidad. Se trata de una construcción de planta rectangular de 14,90 x 7,50 m, delimitado por anchos muros de 1,45 m (UE 217 y 219) y 1,65 m (UE 220). Éstos unen en sus fábricas de tapial con el primer recinto y se cimientan de idéntica manera. Su interior se pavimenta con mortero de cal, marcando cotas de +7,90/+8,10 m. No se encuentra compartimentado y, seguramente, no estuvo abovedado, debido a la amplitud de luces interiores: 4,5 x 10,70 m. Posee dos puertas que organizan un nuevo recorrido acodado, con entrada por el flanco oeste y salida por el norte, junto a la esquina noroeste.

La puerta oeste, de 2,55 m de anchura, se muestra centrada y enmarcada por dos machones de 1,00 x 2,55 m cada uno. Su fábrica en alzado es de ladrillo, aunque se jalonan con dos pares de mochetas enfrentadas de arenisca, de 45 y 55 cm de anchura. El mortero empleado es de gran calidad por su riqueza en cal. Por lo que respecta a la cimentación posee dos niveles de zapata de encofrado de tapial. Desconocemos la potencia total de la misma, habiendo sido documentada hasta la cota base +6,35 m. Es de suponer que entre los machones se conformaría una puerta abovedada, coronándose el conjunto por paso de guardia almenado. Asociado a la puerta, detectamos un nivel de suelo de argamasa de 5 cm de espesor. Su rasante original se sitúa a +8,01 m, aunque tiene un acusado hundimiento en la zona central (+7,73 m), producido por el asiento del relleno de base.

En cuanto a la puerta norte (UE 216), conforma un cuerpo saliente en la esquina noreste de 9,5 m x 3,00 m. Se compone de dos grandes machones-torres de 3,10 x 3,50 m, que enmarcan un vano de 2,55 m de anchura. Su fábrica es tapial, con refuerzo en las esquinas de ladrillo a modo de pilastras embutidas de 0,90 x 0,90 m de planta. Desconocemos su potencia de cimentación, aunque es de suponer que sea similar a UE 141. Igualmente, pensamos que, al igual que ésta, se conformaría como puerta abovedada coronada por paso de guardia almenado. El nivel de suelo almohade original es un mortero de cal (UE 224), colocado en rampa con el fin de salvar la diferencia de altura entre el exterior (+8,36 m) y el interior de este recinto de la barbacana (+7,90/8,10 m).

Probablemente, ambos recintos se encuentren cerrados al este y oeste por sendos tramos de barbacana que unirían con la envolvente general situada a 3 m en paralelo a la muralla. Estos elementos no han sido documentados en el Corte 7, por la imposibilidad de extender la excavación, puesto que, por un lado, al este se sitúa el espacio de calle y, por otro, la iglesia de San Hermenegildo.

Los datos obtenidos sobre la organización del sistema defensivo de Puerta de Córdoba tienen paralelos evidentes con las descripciones que encontramos en las fuentes cristianas respecto de otras puertas. Citemos el caso de la Puerta de la Macarena (PERAZA, 1975):

...tiene esta puerta tal forma, viniendo por el camino está un arco almenado blanco..., pasado este arco entramos en una plaza grande en el qual están dos arcos, al un lado uno y al otro otro, que a los lados del un cabo y del otro del campo van a dar...entre los dos arcos están dos altas y fuertes torres, y entre una alta y fuerte puerta, dentro de la qual está otra pequeña plaza y otra puerta que entra dentro de la ciudad...

Respecto a los referentes iconográficos vemos el mejor ejemplo en los relieves que P. Dancart (1482-1526) realizados para el retablo de la catedral. En éste aparecen maquetas de las murallas con detalles de varias puertas con la barbacana en primer término, que algunos autores identifican con Puerta de Jerez y Arenal, y otros, sin embargo, creen que, al menos en un caso, se trata de la Macarena (ALBARDONEDO, 2002).

3.4. Época Bajo-Medieval cristiana (segunda mitad del s. XIII-S. XV)

Los primeros siglos de poder cristiano en Sevilla suponen desde el punto de vista urbanístico un mantenimiento del esquema de la ciudad islámica, con pocas alteraciones del viario, una reforma lenta del caserío con escasas construcciones de nueva planta. Se opta por reparaciones parciales que, a la postre, marcan su seña de identidad a través de una arquitectura de simbiosis como es el gótico-mudéjar. Las grandes obras públicas son reducidas, pudiéndose citar el caso de las atarazanas, levantadas en tiempos de Fernando III y Alfonso X junto al puerto, al exterior del Postigo del Aceite. Los monarcas, muchas veces residentes en Sevilla, también se encargan de reformar el Alcázar con construcciones tan señeras como los Baños de Doña María (Alfonso X) o el palacio del rey Don Pedro. Junto a los reyes, las aristocracias civiles levantan sus palacios, muchas veces adaptando palacios islámicos.

Las dificultades de consolidar la repoblación cristiana en la segunda mitad del siglo XIII, unido a las grandes crisis y mortandades del siglo XIV, no favorecen la expansión urbana, que por el contrario es negativa, originándose grandes vacíos poblacionales, sobre todo en el sector oeste y norte. Es en el siglo XV y, en especial, en el último cuarto del mismo cuando comienza a apreciarse un vigoroso dinamismo económico, acelerándose el proceso a lo largo de la centuria siguiente, de tal manera que se rompen muchas de las barreras que encorsetaban a la ciudad medieval.

Tras la conquista de Sevilla se produce un cambio en el sistema de organización social y administrativo de la ciudad, que quedará dividida en collaciones, con la parroquia como centro de referencia. La mayoría de ellas se fundan en el siglo XIV. Las situadas al norte serían las de Santa Lucía, San Marcos, Santa Marina, San Román y San Julián, a la que pertenecería nuestra parcela. Según las fuentes, estas collaciones periféricas se caracterizan por su escasa e inestable población, ésta de condición humilde y dedicada fundamentalmente a actividades agropecuarias, en consonancia con el carácter rural de la zona. (COLLANTES 1977).

Con la conversión de mezquitas en iglesias, la construcción de otras nuevas, la fundación de conventos y monasterios tanto intramuros como extramuros, la ciudad-convento plasma el poder social y económico de la Iglesia. Los enormes recintos monásticos situados muchos de ellos en el corazón de la ciudad, condicionarán incluso su evolución urbanística y mantendrán fosilizado el paisaje hasta el siglo XIX.

Fuera de la muralla se mantiene la ocupación de huerta con algún singular cambio. Así, hacia 1.250 se erigió el Convento de Trinitarios Calzados de la Santísima Trinidad, frente a la Puerta del Sol y junto a una de las principales vías de

comunicación de la ciudad, al abrigo de una de las tradiciones cristianas que vinculaban el lugar con el martirio de las Santas Justa y Rufina. Por otra parte, los viales y caminos conformados ya en época almohade se mantienen y consolidan en los siglos bajomedievales.

Asociado a la radical cristianización de la sociedad las costumbres cementeriales vuelven a asociarse, tal y como ya ocurrió en la tardo-antigüedad, al culto y veneración sagrada; de tal manera que son inexistentes los cementerios sin asociación a iglesias y ermitas, y se vuelve a enterrar en el interior de la misma ciudad. El pueblo llano se entierra alrededor de los templos, mientras que las jerarquías civiles y eclesiásticas lo hacen en el mismo edificio. Caso aparte es el de la población judía que, al contrario de los escasos y empobrecidos mudéjares, tienen un peso específico en la Sevilla de los siglos XIII y XIV.

Continuando, con la exposición evolutiva de las murallas en el sector que aquí nos ocupa, hemos podido advertir reparaciones de época mudéjar en el entorno de la misma Puerta de Córdoba. Éstas consisten en renovaciones del pavimento en el siglo XV o recrecidos en otros casos. A este respecto, en la puerta oeste del segundo recinto se eleva la rasante hasta +8,37 m, merced a un compactado de cascotes, grava, tierra y cal. Se trata pues de una reparación datada en el siglo XIV y provocada por el hundimiento del suelo original. Similar factura se aprecia en el pavimento externo a la cara norte del mismo recinto, situado a la cota +8,36 m.

Estos datos apoyan las referencias históricas sobre el mantenimiento y reparación periódica de la cerca en los siglos XIV y XV¹:

-En 1386, el recinto amurallado se adocenta con el *roce de zarzas, higueras y árboles desde la puerta de Jerez hasta la Macarena*.

-En 1381, 1396 y 1430 se renovaron las hojas de madera de la puerta-torre.

-En 1386 se repara la barbacana.

En estas fechas la Puerta de Córdoba se asocia a la leyenda del cautiverio y martirio al que fue sometido Hermenegildo por parte de su padre, el rey visigodo Recaredo, razón por la cual la torre-puerta se convirtió desde el mismo siglo XIV en lugar de referencia devocional a San Hermenegildo.

El topónimo Puerta de Córdoba aparece por primera vez en la segunda mitad del siglo XIII. Autores como Peraza opinan que fue llamada así porque se hicieron donaciones en la zona a gentes de Córdoba. Otros la vinculan al camino que llevaba a Córdoba.

Estratégicamente, era de rango menor, puesto que no controlaba un acceso principal a la ciudad, con poco flujo de entrada de personas y mercancías, ni se situaba en avanzadilla visual y defensiva privilegiada. Quizás por ello, al igual que ocurrió en la cercana Puerta del Sol, no fue objeto de reforma hasta principios del siglo XVII, fecha en la que ya el resto de las entradas a Sevilla habían sido rectificadas y rediseñadas.

3.5. Edad Moderna (siglos XVI, XVII Y XVIII)

Ya hemos mencionado que desde fines del cuatrocientos se aprecia en Sevilla un mayor dinamismo económico, de tal manera que la epidermis urbana va a acelerar su transformación. La estabilidad política que marcan los Reyes Católicos iimbuyen

¹ Recogidas en diversas publicaciones: VALOR (1991); JIMÉNEZ, D. (1999), ALBARDONEDO (2002).

de optimismo y empuje a Castilla. De todo ello, Sevilla va a verse beneficiada, máxime cuando, tras el descubrimiento de América en 1492, se convierta en el puerto cabecera con el Atlántico y sede del monopolio comercial. En el siglo XVI la población alcanza los 130.000 habitantes, la sociedad se diversifica y la ciudad muta asombrosamente. Una de las manifestaciones más significativas de la nueva ciudad es la expansión de las “afueras”, que se desbordan ampliamente con el reforzamiento de los barrios tradicionales de Triana y San Bernardo, y el nacimiento de nuevos núcleos de arrabal como los Humeros, Macarena, San Roque, Cestería y Carretería.

Ello afecta incluso, aunque negativamente, al contorno amurallado, al cual se le adosan construcciones y sobre el que se le acumulan escombreras y muladares que llegan a ocultar tramos completos de la barbacana, la liza y el foso. La vieja cerca almohade se debilita en su funcionalidad militar debido al poder que va tomando la artillería. Su mantenimiento está más justificado por cuestiones económicas, como es el control impositivo sobre mercancías; por la comprobada eficacia contra el envite de inundaciones o epidemias; por el empeño en conservar la clara marca del límite urbano; o, incluso, por razones de reconocimiento de su estética y monumentalidad.

En este sentido, el Renacimiento revaloriza el perfil amurallado como símbolo de nobleza e identidad histórica, aportando cambios significativos que lo resaltan. Así podríamos entender los proyectos de reforma de once de las diecisiete puertas de la ciudad. Iniciados en 1560, se desarrollan a lo largo de cuarenta años, con artífices tan destacados como Hernán Ruiz II, Benvenuto Tortello o Asensio de Maeda. Las reformas buscan, por un lado, el aspecto funcional, eliminando los pasos acodados e imponiendo la entrada directa; por otro, la monumentalidad y representatividad, haciéndolas asemejar a arcos de triunfo; y, finalmente, la estética del nuevo orden renacentista, que elimina muchos de los rasgos islámicos originales.

La Sevilla del siglo XVII, por el contrario, sufre las consecuencias económicas de la crisis general de la nación y la propia, sobrevenida por la competencia de Cádiz en el control del monopolio comercial americano y la hecatombe epidemiológica de 1649, que reduce la población a 70.000 habitantes, casi la mitad de lo que tuvo a fines del siglo XVI. La ciudad amurallada y sus barrios periféricos sobreviven aletargados en la sombra de lo que fue el quinientos. Pocos son los proyectos de reforma de la ciudad, saneamiento y renovación constructiva. Sólo la iniciativa particular de las casas nobiliarias o las nuevas fundaciones eclesiásticas sacan de la atonía al paisaje urbano.

La crisis demográfica provocada por las epidemias, hambrunas, los desastres naturales y la recesión económica general, diezman a la población. Los barrios de San Marcos, Santa Marina, San Julián, Santa Lucía y en general los del norte de Sevilla, pierden gran parte de sus habitantes en la peste de 1649. Las casas quedarían abandonadas formándose de nuevo terrenos baldíos y muladares.

Una referencia recogida en el Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla (AAVV,1993), nos da una imagen de este barrio popular de casas de vecinos y a medias poblado en el siglo XVII: (hablando de la plaza que está junto a la iglesia de San Julián) “*que en el cementerio della ay un gran muladar y perros muertos, de que viene daño a la salud, piden se pinten de cruces, porque se le escuse las ofensas a Dios que alli se fazen*”.

A principios del siglo XVIII nos encontramos con una ciudad depauperada y traumatizada por las calamidades pasadas y la pérdida del control del monopolio comercial americano. Pocos son los revulsivos y motores económicos que pueden cambiar el signo negativo. De entre ellos cabe destacar la producción del tabaco,

monopolio real que ve progresar a marchas forzadas su rentabilidad. También promovidas por la Corona se desarrollan otras nuevas industrias de perfil moderno, como la del Salitre o la de Artillería, que sacan de la atonía gremial y la producción artesanal a la ciudad. Estos proyectos y la creación de cuarteles como el de Caballería, debido a las necesidades de espacio y fácil comunicación exterior, se situarán fuera de las murallas.

En nuestro sector, al exterior de la muralla, en los siglos XVI y XVII, se operan nuevos cambios. Así, a principios del siglo XVI frente a la Puerta de la Macarena se construye el Hospital de las Cinco Llagas y se urbaniza parcialmente el espacio colindante al camino de San Jerónimo. Entre el convento de la Trinidad y el Hospital de las Cinco Llagas, en 1627 fue fundado el Convento de los Capuchinos, bajo la advocación de Santa Justa y Rufina.

Por lo que atañe al tramo de las murallas que en este trabajo tratamos, hemos de hacer diversas referencias a su transformación. En primer lugar, a fines del siglo XVI, ya la barbacana en las inmediaciones de la Puerta de Córdoba estaba muy destruida e inhabilitada como elemento defensivo. Así parece deducirse a la referencia fechada en 1589 sobre unos paredones situados a la salida de la puerta²:

Acordose quel jurado diego de postigo almonaçir vea unos paredones questan a la salida de la puerta de cordova para el campo u los haga allanar y quitar de manera que la entrada quede libre y con el ornato ques rrazon.

Junto a la Puerta de Córdoba, en 1603, la Cofradía de San Hermenegildo inicia la construcción de una iglesia dedicada a su patrón. Quizás coincidiendo con esta construcción, la mencionada puerta fue trasformada. Se construye un arco centrado entre dos torres, en la línea marcada por Hernán Ruiz en otros puntos de la ciudad ya a mediados del siglo XVI (Macarena, Jerez, Goles...). La nueva puerta no era más que la consecución de un proyecto fechado en 1564³ :

Se conserva, no obstante, la torre-puerta primitiva de recodo único, pues la tradición situaba en este lugar el martirio de San Hermenegildo. Ya en 1569 se había erigido una capilla promovida por Francisco Guerrero, situada en la primera planta y accesible por la escalera que daba paso al adarve y cubierta de la torre. También se colocó una placa alusiva. Esta lápida se retiró cuando se construyó la iglesia anexa. Copia de la misma se colocó en la clave de la puerta en el siglo XIX, la cual se trasladó en la restauración de 1950 a la fachada de la iglesia. Dice así:

HERMENEGILDI ALMO SACRUM

SANGUINE REGIS

² AMS., Sección X, actas Capitulares del 26 de abril de 1589. Publicado en ALBARDONEDO (2002), pág. 424.

³ *Ley el parecer sobre abrir otra puerta que se abra a la puerta de cordova/el señor tenyente dixo ques en que se haga la obra contruyda en la dicha petiçion por la horden que se pide abriendo la puerta de la salida de la çibdad enfrente de la que agora esta primera de salida y se haga la capilla al lado que se pide ques de la segunda puerta donde agora salen.*

AMS., Sección X, actas Capitulares del 24 de enero de 1564. Publicado en ALBARDONEDO (2002), pág. 424.

*SUPLEX QUI TRANSIS
HUNC VENERARE LOCUM*

*OH TÚ CUALQUIERA QUE PASA
VENERA RENDIDO ESTE LUGAR
CONSAGRADO CON LA SANGRE
DEL REY HERMENEGILDO*

En cuanto a la misma muralla, hemos observado en diversos paños tanto interiores como exteriores, reparaciones datadas a principios del siglo XVII. Se trata de consolidaciones, a modo de parches en los tapias antiguos en determinados puntos en los que hay erosiones acusadas de la pared. En estos casos se observa un retacado de mortero pobre en cal, con cascotes de tejas, ladrillos, cerámica o mampuestos. Sobre estos retacados o sobre los tapias antiguos hay un embastado con mortero de cal. Es posible, que a esta fase corresponda el recrecido final de los merlones consistente en un remate de piramidón realizado en ladrillo recubierto por un embastado de cal.

Con el paso del tiempo, el alzado exterior de la barbacana va reduciendo su altura por la acumulación de rellenos, unos de formación natural y otros antrópicos. El primer relleno que hemos podido definir en su base es altamente limoso, lo cual indica un origen de decantación por inundación en determinados periodos. Este substrato homogeniza en horizontal la rasante de suelo y sube su cota hasta +4,95 m. Datado a principios del siglo XVII por sus abundantes restos cerámicos, está removido antrópicamente, posiblemente por la acción de arados para el cultivo hortofrutícola.

A la primera mitad del siglo XVII corresponde una nueva acumulación de rellenos de tierra de labor, perteneciente al ámbito de huertas que existieron en la zona hasta siglo XIX. Tiene un grosor general de 0,65 m, excepto en el extremo oeste, donde va disminuyendo hasta desaparecer con un perfil alomado que interpretamos resultante del encajamiento de una cloaca a cielo abierto situada junto a la misma barbacana, de la que tenemos noticias documentales. El hecho de que buena parte del alzado de la barbacana esté muy erosionado, sobre todo en su base, indica la acción destructiva de arrolladas periódicas, favorecidas por la existencia de la cloaca a cielo abierto y que será sustituida en 1859 por un colector abovedado.

3.6. Siglo XIX

El siglo XIX prácticamente se inicia con la tragedia de la ocupación napoleónica y la guerra. El mismo rey José Napoleón se instala durante algún tiempo en Sevilla y, desde el mismo Alcázar, pretende promover la instauración del Nuevo Régimen a golpe de decreto.

La brevedad de la ocupación no permite consolidar los radicales cambios proyectados. No obstante, se crea el germen de futuras políticas de ensanches, saneamiento, creación de plazas, eliminación de barreras y expansión urbana de “las afueras”. Pero eso ocurre paulatinamente a lo largo del siglo XIX, muchas veces promovido por reacciones poco medidas y viscerales que en buena parte supusieron, por el contrario, una herida profunda al Patrimonio Histórico y Artístico.

Así las políticas desamortizadoras de 1834 y 1854, volvieron a incautar los bienes de las órdenes religiosas, deseando poner en circulación y uso civil numerosos inmuebles y tierras, pero suponiendo la ruina de valiosos conjuntos. También se potenció la creación de plazas y ensanches de viarios, centrándose el caso más señero en la urbanización de la Plaza Nueva, a costa de la demolición del Convento de San Francisco, arruinado y herido de muerte desde la ocupación francesa. La deseada industrialización no tomó la fuerza necesaria, a pesar de que en muchos edificios conventuales se instalaron fábricas y artesanías. La razón del tímido despegue está más bien en la escasa capitalización de la industria y la endeblez del sistema financiero y bancario local.

La creación de una doble red ferroviaria, promovida por dos compañías privadas, inició a mediados de siglo la vertebración de una nueva línea de transporte de mercancías y pasajeros. Pero la falta de visión de futuro de los poderes públicos, provocó una dualidad de objetivos que impidió la complementariedad de las mismas y su imbricación racional con el puerto y transporte fluvial. Por si fuera poco, se crearon dos barreras urbanas, en el caso de la línea de Cádiz si cabe más traumática, que no fueron subsanadas hasta 1992.

Las luchas entre modernidad y reacción marcaron todo el siglo XIX y, trágicamente, los años 30 del XX. La alternancia, muchas veces provocadas por los pronunciamientos militares, entre los adalides del Nuevo o del Viejo Régimen llevó a hacer y deshacer políticas determinadas. Una de las manifestaciones más significativas de ese enfrentamiento se produjo en la misma muralla. Para los reformistas, ésta no era más que un corsé a eliminar, iniciándose la práctica en 1862 con la demolición en el tramo entre Puerta de Jerez y Puerta Nueva. Con ello se inicia el imparable proceso de destrucción de la vieja cerca, la cual había dejado de tener utilidad de defensa militar y estaba cargada negativamente de valor simbólico como garante del Antiguo Régimen y de todo el sistema de recaudación y control sobre la población. Si a ello unimos los deseos de abrir la ciudad, sanearla y crear un nuevo urbanismo que rompa con los esquemas de abigarramiento del caserío, complicación y estrechez del viario, comprenderemos mejor la saña que contra el recinto se ceban las nuevas autoridades, especialmente tras el triunfo de la Revolución de 1868.

Tenemos constancia que en abril de 1882 los vecinos protestaron al Ayuntamiento por la negativa de éste a demoler las Murallas de la Macarena, tal y como se había procedido en el resto de la cerca sevillana. Dicha protesta llegó a afectar a la barbacana pues se realizaron actos de vandalismo consistente en el derribo de merlones⁴. Poco después, en ese mismo año, una vez calmados los ánimos vecinales, el Ayuntamiento procedió a reponer los merlones y reparar otros desperfectos, revocando *“casi todo (el lienzo) que las sostiene, dejando al descubierto sólo pequeños trozos de las cajas de hormigón, ocultándose completamente la forma y disposición de éstas y produciendo el resultado de un muro recién enlucido a grandes trozos”*⁵. En este sentido, creemos que corresponden a esta operación los enfoscados interiores y exteriores del parapeto, así como los claros signos de reposiciones de los merlones con repasos de las juntas por medio de enfoscado de mortero de cal.

⁴ AAMS Secc. O.P. “Murallas”. “Expediente para reponer las almenas que se han derribado en la Barbacana de la Macarena”. Informe de la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de 23 de abril de 1882. Recogido en VALOR, 1991.

⁵ AAMS Secc. O.P. “Murallas”. “Informe de la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de 2 de junio de 1882. Recogido en VALOR, 1991.

A la par que se promueve la eliminación de buena parte de la muralla, se crea la Ronda de circunvalación, realizándose en la segunda mitad del siglo XIX proyectos de urbanización con nuevas manzanas de viviendas e instalaciones fabriles. En este contexto de urbanización de la Ronda, destacan las obras realizadas en 1859 que rellenan el exterior de la barbacana, abovedando un antiguo arroyo-colector, que fosilizaba el foso almohade:

En respuesta a un informe de la Comisión de Monumentos Históricos y artísticos de la ciudad respecto de zonas a conservar de la muralla, la Comisión de Obras Públicas respecto al lienzo Puerta Barqueta-Puerta del Sol no opone reparos a que se respete por ser romana; pero no así en cuanto a que se conserve la acequia o desagüe que corre paralela a esas mismas murallas, primero, porque no es foso defensivo y si lo fue en remota época ha perdido su carácter; y segundo, porque convertido en un centro de infección a causa de las aguas paralizadas en un lecho, especialmente en el estío, produce insanas emanaciones; por cuyo motivo y por otras consideraciones, se dispuso que se cubriera con bóveda, cuya obra se emprendió en breves días.⁶

3.7. Siglo XX.

El siglo XX, en el plano urbanístico, supone una continuación de las políticas de expansión, aperturas y ensanches decimonónicos, plasmándose significativamente, en la segunda y tercera década del siglo, en la creación singular de la actual Avenida de la Constitución. A continuación vino el empuje de la Exposición Iberoamericana de 1929, con lo que ello significó de inicial optimismo y concreción de significativos proyectos urbanísticos y paisajísticos, que se centraron en el eje de la Avenida de la Palmera, continuación del decimonónico Paseo de las Delicias.

Los efectos de la crisis del 29, la sangría de la Guerra Civil y las penurias de la Posguerra, supusieron un freno prolongado al crecimiento y mejora urbana. Sólo a fines de los 50 la ciudad comenzó a tener nuevo pulso, acelerado y, muchas veces, taquicárdico en los 60 y 70. La ciudad histórica tuvo que ser asistida de muerte inminente con planes de protección patrimonial, quedándose en el camino multitud de edificios civiles que, dejados de la mano de sus anteriores propietarios y siendo objetos de la especulación, cayeron víctimas de la piqueta. Los años 80, 90 y los primeros años del siglo XXI convierten a Sevilla en Metrópolis, sin solución de continuidad con la corona del Aljarafe, Alcores y Vega.

La errónea adscripción romana de las murallas de la Macarena fue inicial causa, a parte de su monumentalidad y buen estado de conservación, para que no se decidiera su demolición a mediados del siglo XIX. Su reparaciones puntuales y mantenimiento son, no obstante, muy esporádicas. Antes de las restauraciones actuales y de 1985, hemos de citar la realizada en 1950 en la Puerta de Córdoba, dirigidas por el arquitecto Félix Hernández, el cual reinterpreta la torre-puerta restituyendo, entre otros elementos, los arcos de herradura, y rehabilita su interior, que permanece asociado a la iglesia de San Hermenegildo.

Externamente, en el paramento este de la torre, en la restauración efectuada en 1950 por Félix Hernández, se emplea sillar de arenisca en la esquina sur, zócalo de ladrillos y modulación de puerta de herradura en hormigón. Junto a una de las jambas de la puerta se embuten dos piezas de arenisca y mármol (columna reutilizada) con

⁶ Archivo Histórico Municipal. Colección alfabética. Varios 287. Torreones. Obras Públicas 1859.

rehundido para el encastrado de tablazón de contención de aguas. Estos elementos corresponderían a uno de los laterales de la puerta abierta en la muralla a principios del siglo XVII. Sobre el alfiz de puerta se observa un arco de descarga de ladrillos que parece original. Sobre el zócalo de ladrillos se simulan en mortero de cemento la modulación de 8 hiladas de tapial, coronadas por parapeto de ladrillos y merlones con remate de piramidón.

Por lo que respecta a la cara sur, el zócalo se reconstruye con ladrillos a sogatizón por hiladas, en una altura de 1,70 m. La sillería de la esquina sur se repone con mortero de cemento, imitando piezas originales o de la misma puerta del siglo XVII. También las jambas de la puerta islámica y las molduras en media caña del arranque del arco de la misma se reponen con mortero de cemento. El resto del alzado hasta la coronación de la torre-puerta se repone con un embastado de arena, grava y cemento, con un espesor de 5/10 cm y una simulación de despiece de tapias originales. La coronación de la torre se ejecuta con ladrillos a sogatizón en el parapeto y cemento en merlones. Éstos son un total de 9 rematándose con piramidón.

Finalmente, las obras de restauración de 1985, promovidas por la Gerencia de Urbanismo y dirigidas por el arquitecto José García-Tapial, se concretaron en el sector de las murallas de Puerta de Córdoba en reparaciones generales de tapias degradadas, reposiciones de algunos merlones y consolidación y limpieza de las torres 1 y 2.

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla.1993.
- ALBARDONEDO FREIRE, A. J. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, 2002.
- BLANCO FREJEIRO, A. *La ciudad antigua (de la Prehistoria a los visigodos). Historia de Sevilla: I*. Sevilla, 1979.
- BORJA, F. Y BARRAL, M. A. “Urbe y vega de Sevilla. Estudio geoarqueológico”, en *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía* (Coordinador: Miguel Ángel Tabales). Sevilla 2003.
- BORJA BARRAL, F. (2005). “Evolución histórica de la Vega de Sevilla. Estudio de geoarqueología urbana”, en *La catedral en la ciudad (I). Sevilla, de Astarté a San Isidoro*. Sevilla, 2005.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen Prerromano y la Hispalis Romana*. Sevilla, 1986.
- CAMPOS, J. M.: “Excavaciones en el lienzo de muralla medieval de la Macarena (Sevilla)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, pp. 350-356. Sevilla, 1987.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla, 1977.
- GARCÍA, E. Y LÉVI-PROVENZAL, E. *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla, 1992.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D. *Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*. Sevilla, 1999.
- PERAZA, L. *Historia de Sevilla*. Transcripción, estudio y notas por Francisco Morales Padrón. Sevilla, 1996.
- TABALES, M.A.: “Las Murallas del Alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos”, en *Rev. Apuntes del Alcázar de Sevilla*. Nº2. Sevilla, junio 2001.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (Coordinador). *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía*. Sevilla, 2003.

VALOR PIECHOTA, M.: “Algunos ejemplos de construcciones defensivas almohades en la provincia de Sevilla”, p.149; en *Los Almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de Al-Andalus*. Sevilla, 2004.

Borrador / Preprint



Figura 1. Vista aérea del sector antes de la intervención.

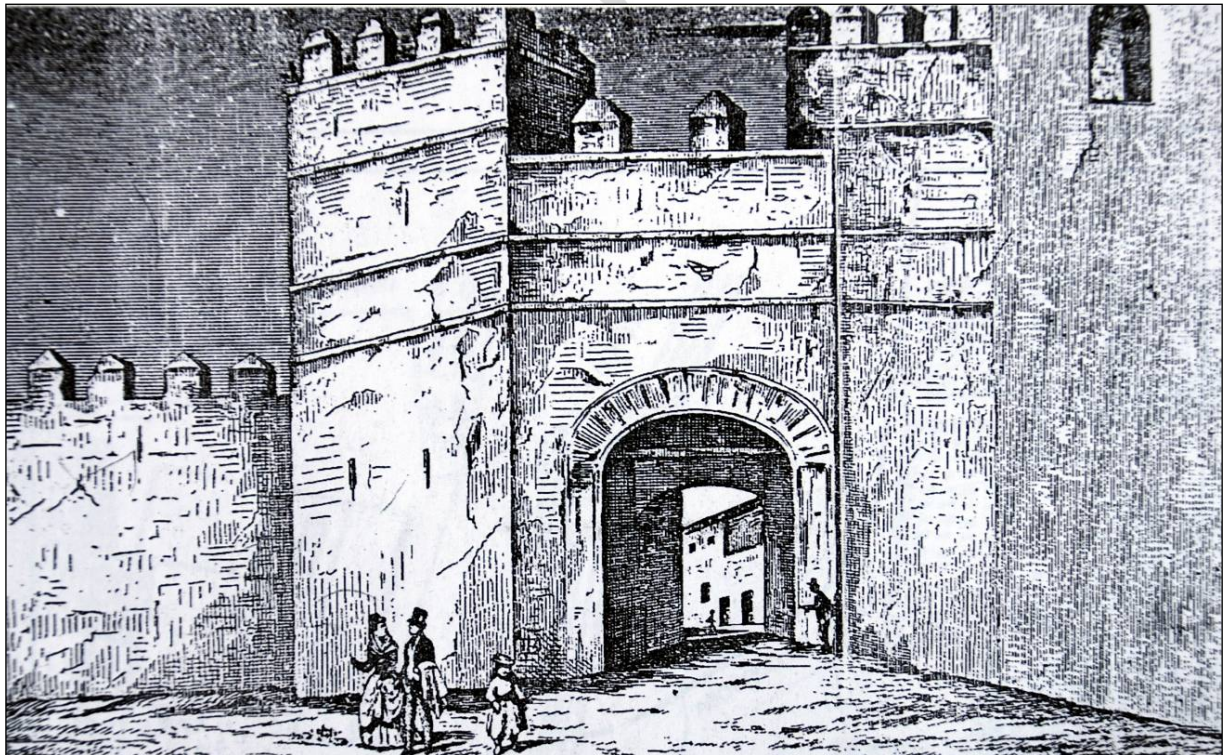


Figura 2. Grabado de B. Tovar de la Puerta de Córdoba. Junto a la torre-puerta original y la iglesia de San Hermenegildo, situadas a la derecha, se abre en la muralla una puerta de arco rebajado y, a la izquierda, se adosa una nueva torre que otorga simetría al conjunto.



Figura 3. Dibujo de 1831 de Richard Ford, mostrando las afueras de la muralla en el entorno del convento de Capuchinos y la iglesia de san Hermenegildo.



Figura 4. Vista del Corte 2 tras la finalización de su excavación.



Figura 5. Vista del Corte 3 en el que se aprecia el alzado exterior erosionado de la barbicana.



Figura 6. Perfil sureste del Corte 2, observándose el basamento de la Torre 1.



Figura 7. Vista general del basamento de la Torre 2 y la muralla.



Figura 8. Vista general del basamento de la Torre 3. A la derecha se sitúa la zapata de cimentación de la muralla.



Figura 9. Foso interior tras la recuperación de la cota de liza almohade.



Figura 10. Vista cenital de cimientos de cronología romana, cortados por las zanjas de cimentación de barbacana (arriba de la imagen) y muralla (abajo).



Figura 11. Detalle de uno de los fragmentos del mosaico UE 207.



Figura 12. Corte 7. Vista cenital de la puerta oeste del segundo recinto interior de la barbacana, a la cual se asocia un pavimento de argamasa.



Figura 13. Cara interior de la Puerta de Córdoba.



Figura 14. Torre 3. Cara Sur.